

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con catorce minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 01 Y PRECLUSIÓN DE EXPEDIENTES DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada que se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión extraordinaria de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta

si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y el Diputado integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 01 Y PRECLUSIÓN DE EXPEDIENTES DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA;** En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia da lectura a los dictámenes relativos al expediente 01 y sobre la preclusión respecto 510 expedientes que no fueron dictaminados en la Sexagésima Cuarta Legislatura, por lo que posterior de un análisis así como agregando las observaciones vertidas de las y los diputados integrantes, por unanimidad de votos aprueban en sus términos los dictámenes\* correspondiente al expediente 01 y la preclusión respecto 510 expedientes que no fueron dictaminados en la Sexagésima Cuarta Legislatura del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

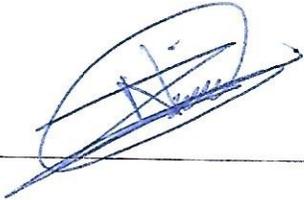
**4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN;** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las once horas con quince minutos del día siete de diciembre del 2021, se da por concluida la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

DIP. LIZETT ARROYO RODRIGUEZ  
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. LIZETT ARROYO RODRIGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE  
INTEGRANTE



---

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE



---

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

---

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

---